

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MARTES 15 de SEPTIEMBRE de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 520

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en m.º f.º sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con Lobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

OBRA UTILÍSIMA Á TODO EL MUNDO

EL ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo
REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y
MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

POR PEDRO HUGUET Y CAMPAÑÁ

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET Mayor, 19

SEVERINO FERRARI

CIRUJANO DENTISTA

con Reales Títulos expedidos por las Universidades de Nápoles, Atenas, Viena, Constantinopla y Madrid.

35—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN—35—LÉRIDA

ÚNICO EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL

Especialidad en las enfermedades de la boca.

Extracción de dientes, muelas, raíces sin ningún dolor.

Cuarenta y cinco años de práctica constante acreditan esta Casa.

Construcción esmerada y perfecta de toda clase de dentaduras artificiales sin resorte, sin ganchos, con cámara única ó triple, ó sin ellas.

ÚLTIMOS SISTEMAS

Se practica la mas difícil operación en la boca, y en caso necesario se aplica el inofensivo y moderno anestésico local

CLORETILO BENGUÉ

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COFUNDIR MI GABINETE CON OTROS SIMILARES

NOTA.—El taller de protesis dental corre á cargo, aunque bajo mi dirección, de un inteligente oficial; y en breves días llegará otro de Madrid.

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino

Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica

NOTA.—Se expenden abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Palaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLE.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del

embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten licenciados y reservistas, entregándoles 150 duros el día que se filien en lugar del quinto.

Atueras del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Eliseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

Anastasio Farré

corredor real de comercio, ofrece sus servicios profesionales

LÉRIDA

Se venden

las casas números 7 y 9 de calle de Caballeros, la del número 17 de la calle de Borrás y la de número 16 de la de Carnicerías de esta ciudad, y una finca rústica compuesta de regadío y secano, denominada «Mas del Batlle», de extensión 200 jornales aproximadamente, sita en la partida de Malgobern, procedente de la herencia de D Pedro Tasquez.

El Procurador de los Tribunales Juan Prat y Selva, Plaza Sal, 18.—1.º admite proposiciones para todas y cada una de las expresadas fincas. 6-15

¡Pícaro!

No nos referimos á Guzman de Alfarache, ni al lazarrillo de Tormes, ni á Gil Blas de Santillana, ni á Rinconete y Cortadillo, ni en una palabra, á ninguno de los infinitos héroes de aquella regocijada novela picaresca espejo fidelísimo que nos ha transmitido la imagen sin mancha de la morigerada pia, devota y santa sociedad española de los buenos tiempos de la monarquía y de la fe. El pícaro de que aquí se trata, el que puede dar quince y raya á todos los dechados de la picardía y á todos los genios de la hampa, es sencillamente el liberalismo. Lean ustedes, si á tanto su paciencia alcanza, el sonoro manifiesto de los carlistas y allí verán un compendio y suma de la vida y milagros de esa especie de novísimo Monipodio.

El liberalismo no ha dado al pueblo otra libertad si no es la de crucificar á Cristo; las libertades verdaderas, las auténticas las legítimas, las disfrutó el pueblo español bajo Torquemada y Felipe II, tiempos benditos que los carlistas pretenden restaurar en todo, menos en el po-

derío y la gloria, los cuales no se prestan á ser á voluntad restaurados.

El liberalismo hace ilusoria la responsabilidad ministerial; ministros responsables lo fueron los antiguos privados, los Lerma, Uceda, Olivares, Nithard, Valenzuela, Godoy, Calomarde y demas brazos derechos de nuestros monarcas augustos.

El liberalismo ha prostituído las Cortes; las buenas eran las antiguas, aquellas viejas Cortes de procuradores incorruptibles, que se dejaban comprar en Santiago por los agentes de Carlos V; aquellas que los monarcas convocaban solo para pedirles dinero, que no tenían otro derecho sino el de elevar al trono reverentes súplicas, casi sin excepción desoídas, y que, así y todo, parecieron á los reyes tan enojosas é importunas, que, después de haberlas desatendido siempre y humillado acabaron por abolirlas de hecho dejando de convocarlas y secando así la fuente de donde brotó para el pueblo inglés su envidiable libertad política.

El liberalismo ha entronizado la centralización y matado en flor esas franquicias regionales y municipales á que se mostraron tan afectos nuestros gratiosos soberanos, como puede atestiguarlo, además de las sombras de Padilla Bravo y Maldonado y la cabeza de Lanuza, las comunidades de Castilla, las germanías valencianas y la famosa ley de Nueva planta, oen que el primer Borbón vengó en las libertades de media España una desafección dinástica.

El liberalismo ha entronizado la inmoralidad; administraciones integérrimas lo fueran las de los Lermas y Olivares, cuando se vendían los cargos y las encomiendas, percibiendo el primer ministro su parte correspondiente; cuando los favoritos acumulaban enormes fortunas, mientras el ungido del Señor, lleno de bastardos, se entretrenía en aventuras galantes en que figuraban como protagonistas tan pronto damas linajudas, como plebeyas comediantas y hasta esposas de Jesucristo.

El liberalismo ha puesto en peligro la integridad nacional; achaque viejo y maña antigua en quien perdió el Portugal en manos de aquel liberalote de Olivares; y Nápoles, con todas nuestras posesiones de Europa, Gibraltar inclusive, en tiempos del progresistón Felipe V. y toda nuestra América continental, por efecto de la demagogia liberalésca de Fernando VII.

El liberalismo nos ha humillado ante el mundo; cosa doblemente amarga cuando se recuerda el lustre y los prestigios que dieron á la patria sus monarcas, ora constituyéndola en instrumento de los designios austríacos, ora sujetándola á los pactos de familia; tan pronto haciéndola juguete de las influencias que se disputaban su posesión cabe el lecho de muer-

te del ínclito Carlos II, tan pronto entregándola al extranjero como lo hicieron Carlos IV y su interesante primogénito.

El liberalismo, en fin, ha dilapidado la fortuna pública; los reyes absolutos fueron de ella económicos, como lo prueba la abundancia en que ha nadado siempre el pueblo español, el desahogo en que siempre ha estado aquí el Tesoro, las fiestas espléndidas en que los monarcas desmentían la pretendida miseria general, la desaparición súbita en sus manos del oro de los galeones de América, la confiscación frecuente de las fortunas particulares para el real servicio, la constante falsificación de la moneda y otros muchos hechos á este tenor. A bien que los carlistas están autorizados para hablar de nuestras trampas; ellos que ningunas parte han tenido, según es notorio, en las guerras civiles á que se debe principalmente nuestra ruina.

Para poner un término á tantos daños, el partido carlista se propone pura y simplemente tomar en vilo á la España contemporánea y trasladarla al siglo XVI. Pues aquel siglo fué para nosotros tan glorioso, lo que procede es vivir en él y no en este de hierro en que vivimos. Hijos sumisos de la Iglesia, los carlistas quieren protegerla, aun contra su voluntad. Poco se les da á esos católicos de las reiteradas pletesías rendidas por el episcopado español á las instituciones actuales, Nada les inquietan las insistentes y repetidas desautorizaciones del Vicario de Cristo. Ellos siguen erre que erre, obstinados en dar á León XIII taza y media de absolutismo. Sin duda en punto al modo de tratar á los pontífices, los partidarios de Chapa recuerdan las santas tradiciones monárquicas; Carlos V. haciendo saquear á Roma y dejando escarnecer á la religión y á sus ministros por las hordas del traidor Borbón; Felipe II haciendo insultar á Su Santidad por el duque de Alba; Felipe V. interrumpiendo durante muchos años toda relación con Roma; Carlos III defendiendo á todo trance las regalías de la corona. Una política semejante anuncia desde la víspera en sus relaciones con el papado el glorioso Carlos VII.

Cualquiera diría que estos caballeros manifestantes nos toman al resto de los españoles por locos, dementes, idiotas ó desmemoriados, absolutamente desconocedores de nuestra historia y de todo en todo ignorantes de lo que pasa por el mundo. Enséñenos el pasado que aun los aciagos tiempos presentes pueden pasar por una edad de oro si se les compara con los de Carlos II, Carlos IV y Fernando VII. El espectáculo del mundo culto patentiza que ya á la hora actual no hay sobre la haz de la tierra una sola nación, si se exceptúa esta triste España, donde piense nadie en

volver á lo que fué, donde existían hombres y partidos tan ciegos, tan insensatos que busquen el remedio de los males del presente en una absurda é imposible resurrección de lo pasado.

No ha ese asendereado liberalismo que en España no ha imperado nunca, que ha pasado siempre á modo de fugaz meteorito por entre las brumas de nuestra historia constitucional para disiparse al punto como relampago en noche oscura; á las funestas, á las malditas influencias de una viciosa tradición son imputables todos los males que padecemos. Atribuirlos al liberalismo, que es de ellos víctima equívale á acusar á Cristo de los azotes que le dan, Liberal de tradición es Inglaterra sin que eso le haya impedido ser un gran pueblo. El liberalismo reina en la Francia actual, prospera, rica, feliz bajo su tercera y definitiva República. De lo que aquí pretenden los carlistas solo Turquía ofrece en Europa un ejemplo que avergüenza á Europa.

ALFREDO CALDERÓN

Problemas agrarios

Principalmente la explotación de la tierra se hace bajo las formas siguientes:

- (a) Cultivo directo por el propietario.
- (b) Cultivo por arrendamiento.
- (c) Cultivo por aparcería.

No mencionamos siquiera la enfitéusis, á pesar de ser forma corriente en Turquía, en Egipto y en Persia, porque no se practica en España ni los sistemas cooperativos (Asociación de trabajadores) por la misma razón.

El modo más perfecto de llevar el cultivo agrario es, sin duda alguna, el primero. Todos los factores de la producción se encuentran en él concentrados en las mismas manos.

El propietario, que es á la vez empresario, percibe la renta de la tierra y los provechos de la industria, uniéndolo de esta manera todos los estímulos que conducen al progreso económico. Introducirá mejoras constantes en las fincas porque á su beneficio se encaminan, y aplicará toda su laboriosidad y todo su celo á la explotación, porque no se verá obligado á partir con nadie la recompensa.

El poder mágico de la propiedad de que hablan los escritores ingleses, realiza aquí todas sus maravillas; se aumenta el poder fecundante del suelo, se multiplican las energías del trabajo y se aceleran la previsión y el ahorro.

Un inconveniente halla Stanley Jevons á este sistema, es á saber: que el cultivo en tal forma nunca puede hacerse en grande escala, porque el propietario que por sí mismo labra la tierra es generalmente pobre y le faltan, por consecuencia; los recursos necesarios para hacer de la explotación agrícola una verdadera industria, en el sentido moderno de la frase, con máquinas perfeccionadas, división de trabajo, etc., etc.

Esta observación del ilustre profesor de Manchester, no tiene aplicación en nuestro país.

Aquí no conocemos los *farmers* ó empresarios al modo inglés que dispongan de inmensos capitales que aplicar al cultivo de heredades agenas. Nuestros colonos son pobres por lo común, y cuentan casi siempre con menores medios que el propietario mismo.

Por otra parte, no es condición esencial al sistema que el propietario «labre la tierra por sí mismo», como el sucesor de Cobden pretendió. Basta con que sea dueño del suelo y del capital, y por sí mismo dirija el trabajo y por sí solo disfrute de la utilidad ídica de la empresa.

Hay en España muchedumbre de grandes propietarios territoriales,

que si el dinero que malgastan estérilmente en las grandes poblaciones lo incorporaran, en forma de mejoras, al suelo ó en máquinas y utensilios agrícolas para el cultivo de sus heredades, conseguirían extinguir gran parte de los males que la agricultura sufre.

Claro es que en ningún país del mundo es posible, ni lo será nunca, que todos los propietarios sean á la par cultivadores, aunque esos fueran sus deseos. Los unos, por falta de capitales móviles; por la escasa extensión de sus fincas, otros, y algunos, porque se dedican á profesiones ó industrias más lucrativas.

Pero ya que el ideal no pueda cumplirse, lo que importa es que el cultivo se lleve de manera que se acerque en cuanto sea posible al sistema de explotación directa.

Es axiomático—ha escrito Hoskins—que la ocupación que más se parezca al dominio, por virtud de leyes imperativas del suelo á la vez que del instinto humano, tiene que ser la más provechosa para propietarios y colonos, por las continuas mejoras que procure á la tierra.

Para lograr esto es necesario, en el sistema de arrendamientos, que estos se hagan siempre por largo plazo y que se reconozca al arrendatario el derecho á ser indemnizado por las mejoras que haya en las fincas.

Los defectos gravísimos de los arrendamientos cortos y sin indemnización, son en gran número, y afectan al dueño de las heredades, al colono y á la sociedad en general.

Al propietario, porque el colono no sentirá otros estímulos que los de obtener el mayor producto inmediato á su empresa, sin cuidarse de que la tierra quede esquilmada al término de su contrato; al colono, porque no pudiendo aplicar, sin exponerse á perderlos, los capitales mejorantes que el suelo y el cultivo requieren, deja de obtener gran parte de los provechos de que la empresa sería susceptible; y á la sociedad, porque no produciendo la tierra la riqueza que debería producir, el país se empobrece y los frutos del suelo aumentan de precio.

Cuando un labrador toma la tierra por un periodo largo de tiempo, veinte ó treinta años, por ejemplo se convierte, para los efectos del cultivo, en verdadero dueño; en la primera parte del plazo puede hacer grandes mejoras con la ayuda de su capital y de su trabajo, y estar seguro de recobrar sus desembolsos antes de terminado el contrato.

Si á esto se añade la cláusula de reconocimiento de derechos á las mejoras que introduzca claro es que estas no terminaran nunca y la tierra estará mejorando constantemente y el progreso de la riqueza agrícola no reconocerá límite ni fin.

En Inglaterra, para facilitar la realización de estas constantes mejoras y dejar á salvo los intereses de propietarios y labradores se ha aplicado con éxito la forma de Lord Kames, que consiste en estipular que al finalizar un contrato, como supone que la tierra habra mejorado durante él, el arrendatario proponga un aumento de renta para en adelante. Si el arrendador no acepta dicho aumento, tiene que satisfacer al colono el décuplo de la subida propuesta como indemnización de las mejoras llevadas á cabo.

Por tal procedimiento; por mas que el arrendatario tenga interés por un lado en ofrecer poca elevación de renta, tiene, por otro, interés contrario toda vez que si el propietario no acepta el aumento propuesto, cuanto mayor sea este, mayor es también la indemnización que percibirá el colono.

A falta de otro sistema que tuviese por base la moral y el respeto al bien ageno, no deja de producir buenos resultados esta lucha de intereses opuestos limitados reciprocamente.

Nuestro Código civil, deficiente en esto como en muchas otras cosas, nada dice que haga relación á tales indemnizaciones, lo cual es tanto más de lamentar cuanto que en nuestra antigua legislación se hallaban establecidas.

•No mediando pacto en contrario

(dice la ley 21, tit. 8.º, Partida 5.ª), el arrendatario que hubiere mejorado la cosa arrendada, haciendo labores ó cosas de nuevo, plantando árboles ó viñas, de modo que valga más en renta que cuando la tomó, tiene derecho á que se las abone ó pague el dueño, ó á descontarlas del precio del arriendo.

El sistema de aparcería es un sistema mixto, superior, sin duda alguna, á los arrendamientos, por la solidaridad que establece entre propietarios y colonos.

Pone el primero, por lo general la tierra y el capital; el segundo, su trabajo y sus conocimientos en el arte.

Ambos tienen interés en que la tierra mejore y en que los provechos aumenten.

Son muchos los economistas que recomiendan la preferencia de este procedimiento. En España se practica poco.

La legislación de casi todos los países de Europa—y el nuestro puede colocarse en este sentido á la cabeza de todos—llevan demasiado lejos los derechos de los propietarios territoriales, olvidando los fines sociales que la propiedad debe cumplir.

Posible es que esto dé origen, sin tardar mucho, á una reacción en sentido opuesto, de la cual serán culpables, en primer término, los que han sacrificado el bien y la utilidad á la conveniencia mal entendida de una sola clase.

J. BARRADO

Madrid

Muy pocas son las noticias é impresiones que hoy han corrido. Se ha hablado algo de la importancia que reviste el que el Gobierno de Italia haya dispuesto que una representación lucida del ministerio italiano asista con carácter oficial á la botadura del crucero *Cristóbal Colon*, dando á entender con este hecho que la amistad de aquel Gobierno para con España es grande; pero nunca como han pretendido ver algunos que esto pudiera ser base de una alianza.

Los que tal cosa dicen y creen no recuerdan por lo visto unas frases muy recientes del Sr. Cánovas, el cual consideraba inoportuno buscar alianzas en estos momentos con nación alguna; pues parecía más bien que se pretendía y se solicitaba un auxilio ajeno que el orgullo del pueblo español rechaza.

Así, pues, no es de esperar alianza alguna, y nosotros creemos que del viaje de los representantes de la prensa española solo puede sacarse una consecuencia lógica é inmediata, la amistad de Italia y España; y si algunos disgustos han podido amargar la estancia de los periodistas españoles en Génova estos disgustos han desaparecido con las pruebas de cariño y afecto hacia España.

Anoche hubo reunión en el Circulo tradicionalista, pero una reunión familiar pues se leyeron poesías, se cantaron zortizcos y se tocó el piano.

Estos carlistas son terribles. Hace pocos días publicaban un cartel de desafío, horaban las desdichas de la patria, diciendo que el fin de la misma se aproximaba, aconsejaban á los suyos prudencia, retraimiento y oraciones para mejorar nuestra suerte, y anoche, por una de estas contradicciones tan frecuentes, se reunían en su circulo y cantaban y oían música, como si Mella no les hubiese dicho nada.

Y no se lanzaron al baile por el calor propio de la estación, que ya hubo alguno que marcó algunos compases. No sabemos si sería el de las escopetas de *Il selam maraviglioso*, que tanto ha encantado á don Carlos en Italia, principalmente por las escopeteras.

Niegan los ministros que se haya pensado en el relevo del general Blanco y en consecuencia que son pura fantasía los nombres que se han echado á volar para sustituirle, pero añaden los más amigos del Gobierno, al ratificar la opinión de aquel, que de todos modos hay que ir pensando

en el sucesor del gobierno de Filipinas, pues se va acercando la fecha en que expira el plazo por el que se prorrogó el mando del general Blanco.

Esto quiere decir que se pulsa la opinión, ya que en el seno del ministerio aboga el presidente por su amigo el general Borrero, candidato bien poco simpático al Ministro de la Guerra y á los de Estado y Hacienda.

La vuelta de la corte á Madrid quizá se retarde este año, prolongándose la estancia en San Sebastián, hasta que desaparezca por completo la epidemia de viruela que se padece aquí.

Esto se reso verá al visitar el señor Cánovas á la familia real á fines de este mes.

El general Weyler emulando á su compañero el general Blanco, en 51 días ha confirmado 51 fusilamientos. Espera la llegada de los refuerzos y entre tanto se activan los trabajos de la nueva trocha de Júcaro. Todo esto nos parece bien, pero... se habla y mucho de la inversión de fondos, y del sistema de consignarlos á las columnas en términos que yo no quiero reproducir.

Las noticias de Nueva York explican la campaña para el nombramiento de presidente, que parece ha tomado caracteres de animado encono y episodios de violencia.

La lucha se concentra entre los republicanos de «la moneda fuerte» partidarios del oro, con Mr. Mac Kinley, y los demócratas de la plata con Mr. Bryan.

Las probabilidades del triunfo se inclinan hacia Mr. Mac Kinley.

Y es natural si patrocina el oro, que venza á los partidarios de la plata.

Por lo demás aprendan en estos ideales nuestros partidos políticos.

Oficialmente nada se sabe de la conspiración descubierta en la Habana y que parece tenía ramificaciones en muchos pueblos. No se sabe á que fines podía responder tal conspiración, pues que si de favorecer la guerra se trata el descubrimiento, no tiene otra importancia que conocer á los que favorecen á los insurrectos.

Se barajan nombres de generales para la combinación de mandos á que dará lugar la creación del 8.º Cuerpo de ejército. El Ministro de la Guerra en una conferencia que tendrá mañana con el Presidente del Consejo dejará ultimados estos nombramientos.

El aspecto de la insurrección de Filipinas hace suponer que muy pronto quedará definitivamente sofocada.

Amicis.

COLABORACION INÉDITA

Café

(Cuento muy verosímil, de esta guerra)

Fué Cristóbal el hombre de quien con razón mas fundada pudo decirse: «Foriuna te dé Dios, hijo»...

Una historia, muy larga, tan llena de reveses que él solo la entendía y á nadie más que á él interesaba, le hizo aborrecer de muerte á las mujeres, maldicir de ellas, dar al traste con sus ilusiones de aquel tiempo, que para él había sido feliz, en que discurrería por los claustros de las universidades españolas, viendo siempre en las sombras de las arcadas, la silueta de una mujer, y en los ámbitos, de luz unos ojos buscando su mirada, y su cabello difuminado en derredor suyo, y unos labios del color de la granada, sedientos de besar en boca juvenil...

La historia aquella, «de la historia era ya, y Cristóbal vagaba por el mundo» con su título de doctor muy guardado con la ruina de sus sueños, por tierra; con los gérmenes del odio á la humanidad en el alma.

Y es fama que en los *tumbos* que su existencia dió, llegó Cristóbal á desaparecer hasta de la mente de sus amigos que ya solo le recordaban con el desconsolador «¿te acuerdas de aquel Cristóbal M. que?..?»

**

El coronel Bringas llegó una mañana, seguido de su columna, á un ingenio que pocos días antes había sido pasto de las llamas, gracias al amor que sienten los insurrectos cubanos hacia todo lo que es industria ó... cosa así.

En el espacio de terreno que la vista abarcaba y dos leguas más, en redondo, aquellos poblados en los que antes la verde enredadera y el framboyant florido fueron sombra protectora del *colandizo*, bajo el que, tal vez, clamor halló doseles hermosísimos y rica fronda en que extinguir los ecos del suspiro armonioso, allí no existía ya más que la fúnebre huella del dolor. De montaña en montaña parecía repercutir el eco del llanto. El arroyo cenagoso, porque sus aguas, cristalinas antes, se enturbiaron con las pavesas del guano, murmuraba entonces, tal vez un himno de anatema contra el cruel incendiario! La reja, testigo del impulso primero de una pasión, viviente acaso, pero á la sazón segregada en monte y poblado, en el alma de una mujer *pacífica*, en el corazón de un insurrecto, había rodado por el suelo y ya solo de guardia de sabandijas podía servir, cubierta por el follaje que la cubría...

Y al ingenio desolado que fué en otro tiempo, no lejano, vida de aquellas otras pequeñas poblaciones, llegó Bringas con sus soldados, que al entrar mitigaron su sed con el agua de lluvia estacionada en sus férreas calderas y aprovecharon los huecos de toda la maquinaria oxidada para colgar las hamacas y para tener á raya al sol que parecía derritir sus sienes.

Bringas acomodó á sus tropas valientes de verdad. Nueve veces seguidas en veinticuatro horas habían batido al enemigo, diez y seis leguas de mon e habían caminado, y aun templaban el guitarró y aun cantaban la alegre jota y aun formaban orfeones para entonar guanacha melancólica.

**

El *nubarrón eterno*, enturbó, caso siempre la alegría del coronel Bringas en cuanto se vió solo en su alojamiento.

«¡Ay, aquella mujer!... La que el adoraba, por la que combatía; por la que ansiaba la faja de general... Aquella mujer era la que soñó alguna vez en el lecho suyo, en el que el mismo compró para tálamo de sus amores, con otro que no era él. Con otro cuyo nombre quiso siempre ignorar el militar. Con el, que abrió el corazón virgen de la niña á las impresiones del amor.»

Una nube de balas cruzó el espacio del derruido ingenio cuando el sol, acababa ya en occidente su estela roja, envolvía su luz en la tiniebla. Bringas pensó en su deber. Montó á caballo, mandó á su tropa que le siguiera... y volvió victorioso. Ochenta caballos con monturas cogidos al enemigo. Un arsenal de armas Carros de víveres y municiones y más de veinte prisioneros. El tiempo no se perdió. Bringas solía ser blando con los enemigos de su patria y... hacia con ellos lo que las circunstancias reclamaban.

El teniente Barrientos, hombre de pelo en pecho, rudo, temerario en el empuje, tenaz en la defensa, é impenetrable en los momentos de vacación se ganó en aquella jornada el empleo de capitán, verdaderamente *arrancado* á machetazos, del alma de sus enemigos y de la voluntad de sus jefes.

La figura de aquel hombre que tan caro precio puso á su vida no se borraba de la mente de Bringas. Llamó el coronel al más «caracterizado» de los prisioneros.

Entró en su alojamiento un apuesto joven, de simpático aspecto, bien vestido al uso del país y soberbiamente se llamó teniente coronel ante el vencedor, Generoso con el vencido. Bringas le mandó á su ordenanza que preparara el café.

Aquel prisionero respiró. Habló el coronel de la Patria, de la cantidad del deber militar, de los afectos del alma... y el jefe insurrecto le suplicó que ese punto lo dejase á un lado.

Antigua historia de amores, una mujer que se casó con un capitán cuando él era estudiante. Su juramento, hecho ante su conciencia, de llegar á ser más que su rival, todo en tropel llegó á nublar la frente del insurrecto y á formular la pregunta del nombre de una mujer en los labios del coronel.

**

Mi capitán, decía al teniente Barrientos el coronel Bringas, porque desde hoy es Vd. capitán. Este joven es digno de toda consideración. Celebre Vd. con él su ascenso ya que deberes urgentísimos me privan del gusto de hacerle yo los honores...

El mancebo dió las gracias y se despidió con acento de hombre agradecido. Cristóbal R... dijo al coronel, cuanto soy y cuanto va go...

Una nube de sangre pasó por el cerebro de Bringas. La venganza

echó fruto en un instante y—¡que le den café! dijo con viveza al teniente. —Se le dará, contestó el militar con firme acento. El nombre de una mujer que las leyes de la guerra se quebrantaron un punto por caballería.

**

De aquella jornada queda solo, la frase:

«¡Ay de ti, como te dé café!»
Y una mujer que tiembla cuando oye decir que Bringas convida a tomar café a alguno de sus amigos.

José MUÑOZ DE QUEVEDO

12 Septiembre de 1896

(Prohibida la reproducción).

Reacción

Bueno será consignar que por los Estados Unidos corren aires de reacción, en lo tocante al juicio de los asuntos cubanos.

Ciertamente que tanto importa esto como aquello; pero el caso es que ya los soldados españoles no se comen los niños de teta crudos, ni cocidos, ni los llevan en la punta de las bayonetas, como hacían antes.

Ahora son los insurrectos los que a juicio de los norteamericanos empiezan a cometer atrocidades.

Le *Courrier des Etats Unis* ha publicado un artículo en el cual hace una reseña del estado de la insurrección.

Declara que fué una grave falta de táctica la correría de Maceo a la provincia de Pinar del Río, falta que permitió al general Weyler concentrar sus tropas para acorralarle. La línea de Mariel a Majana—agrega—ha llenado completamente su objeto. El general Weyler ha podido concentrar en la precitada provincia varias columnas que persiguen sin cesar a Maceo.

Debe reconocerse—concluye diciendo Le *Courrier*—que hasta ahora las ventajas están de parte de los españoles, que los insurrectos en estos últimos tiempos han perdido su confianza y al propio tiempo por sus actos de bandolerismo se han enajenado las simpatías del mundo civilizado.

Por su parte The *New-York Herald*, dice:

¿Ha tratado Francia de intervenir en nuestros asuntos, como intervino Jackson en la Florida? ¿Tenemos algún vecino que sea mejor amigo que España? Esta tiene dificultades en Cuba, como nosotros las tuvimos en Texas y procurará vencer, como vencimos nosotros. Si envía gentes armadas y severos proconsules a Cuba para poner en vigor su autoridad también nosotros hemos hecho lo mismo y Lincoln envió a Nueva Orleans al proconsul Butler cuando fué necesario tratar a aquella población con mano de hierro. *No es necesario recordar que Buller fue el autor de una orden mandando tratar como mujeres públicas a cualesquiera señora de Nueva Orleans que insultase de palabra ó con ademanes a sus soldados.*

The *Argonaut*, de San Francisco de California, niega a los rebeldes condiciones de beligerantes, rebate con éxito los cargos de crueldad que se hacen al general Weyler y aplaude la conducta correcta de España.

Prueba que la suerte reservada a Cuba, si consiguiera su independencia, sería la anarquía de las repúblicas sudamericanas al separarse de España, aumentada con la lucha de razas, que produciría horrores.

Con tales presagios, no es extraño que los que han gastado su dinero en cubanofierias, anden por las calles de Washington levantando las manos al cielo, echando maldiciones, ó pegando patadas contra los adoqueines.

El mismísimo mister Dona, editor de *The Sun*, y uno de los principales tenedores de bonos cubanos, dice en su papel:

Es cierto que hemos recibido subvención de la junta revolucionaria, pero conste que no fué para que alterásemos los partes de la guerra, sino para que los publicáramos tal cual la junta nos los daba, haciendo

exclusión de toda noticia cubana de otro origen.

Hoy la junta ha retirado sus noticias y su dinero, como es justo; pero nosotros, visto que la cuestión cubana no es de interés americano, seguimos dedicándole un lugar en nuestras columnas, viendo con sorpresa que las cosas han variado por completo al variar de fuente de información.

No hemos cambiado de bandera: Antes publicábamos lo que se nos enviaba pagándonos, como hace todo periódico de empresa; hoy publicamos lo que nuestro corresponsal nos envía.

Me parece, caballeros; que esto no puede ser más expresivo.

Ni más... palidónico.

El *Correo de España*.
(Buenos-Aires)

Noticias

—Parece que el domingo a las 11 de la noche se personaron con el señor Alcalde los propietarios de las conocidas casas de la calle Mayor, solicitando la suspensión de la orden de derribo que debía practicar la compañía de bomberos, y comprometiéndose por su parte a presentar al Ayuntamiento los planos para realizar las obras.

Y como el derribo no se ha realizado, es de suponer que accedió el Sr. Alcalde a la petición, fijando un plazo para presentar los planos.

—Ayer noche ocurrió un accidente lamentable en la casa núm. 32 de la calle Mayor.

Una criada de servicio, al bajar la escalera, que con motivo de las obras de reforma que realiza el propietario carece de barandilla, cayóse, causando algunas contusiones que afortunadamente no revisten gravedad.

—El fresco que se sentía anoche, retrajo bastante la concurrencia al paseo de los Campos, que amenizaba la orquesta situada en el café.

—La fiesta mayor del vecino pueblo de Torrefarrera se vió ayer muy animada, habiendo concurrido muchas familias de esta ciudad.

—Durante la noche anterior han llegado buen número de rebeldes, con destino a la feria mensual que se celebrará hoy.

—Han comenzado ya las operaciones de la vendimia, en nuestro término rural, pero hasta la próxima semana no entrarán en toda la plenitud y actividad.

—Conviene que el Ayuntamiento se fije en el pésimo estado de las calles y muy especialmente de casi todas las de los barrios altos y vaya acordando el arreglo que imperiosamente reclaman para seguridad y cómodo tránsito.

—El Sr. Gobernador civil, a propuesta de la Jefatura de Obras públicas, ha señalado el día primero del próximo Octubre, a las 10 de la mañana, para que el Pagador de dicha oficina verifique en la Casa Consistorial de Orgañá, el pago de todas las fincas expropiadas en dicho distrito municipal con motivo de la construcción del trozo 4.º de la sección de Ollana a Orgañá, pertenecientes a la carretera de 2.º orden de Lérida a Puigcerdá y que el día veinte del presente mes, a la una de la tarde, verifique también en la Casa Consistorial de Preñanosa, con iguales formalidades, el pago de todas las fincas expropiadas en dicho distrito, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la sección de Cervera a Guisona, perteneciente a la carretera de 3.º orden de Cervera a Pons por Guisona.

—El día 11 la Guardia civil del puesto de Pons detuvo y puso a disposición del Juez municipal a José Cercós y Jou, vecino del inmediato pueblo de Tosal, presunto autor de la tala de 54 árboles frutales en la propiedad denominada la *Sort*, enclavada en término municipal de Pons y de pertenencia del vecino del mismo, Antonio Pacero.

—El Presidente accidental de la Diputación teniendo en cuenta la necesidad de allegar la mayor suma de recursos con que atender a los cuantiosos y apremiantes obligaciones y servicios provinciales, citó ayer a todos los Comisionados para darles las órdenes é instrucciones precisas a fin de que con toda actividad prosigan los procedimientos contra los Municipios morosos en el pago de las atenciones del contingente provincial.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza admitirá proposiciones hasta el 29 del actual, en cuyo día a las doce de la mañana, adjudicará el servicio a la que resulte más ventajosa, para la adquisición por compra directa de petróleo, carbón de eucina, harina de 1.º, leña de olivo, cebada y paja de pienso.

—Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 31 de Agosto último, referente al reclutamiento y reemplazo del ejército en virtud del cual el ministro de Fomento tiene que practicar la revisión de las concesiones otorgadas por la ley de 2 de Junio de 1868 la dirección general de contribuciones, Directas ha ordenado a la Delegación de Hacienda de esta provincia que, con toda urgencia remita los expedientes concediendo a las fincas rústicas el carácter de colonias agrícolas.

—Se ha aplazado hasta el 18 del corriente el embarque de los dos batallones expedicionarios a Filipinas que debía efectuarse el martes próximo.

—El ministro de la Guerra, aclarando su telegrama del 9 del actual sobre el destino de los sustitutos de infantería a los cuerpos a que pertenecían los sustitutos, ha dispuesto que cuando éstos sean de otras armas ó cuerpos deberá entenderse que el citado telegrama sólo hace referencia a los soldados, y que éstos han de reunir las condiciones necesarias para servir en los referidos cuerpos ó institutos.

—En las oposiciones para médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar que terminaron ayer en Madrid, ha obtenido plaza nuestro particular amigo el aventajado y joven médico nuestro pais no don José Prats y Freixinet, hijo del ayudante de campo del general Fontseret.

—Según nuestras noticias, por los contratos que de uvas se están haciendo en diferentes comarcas y la escasez relativa de cosecha en nuestro pais, parece probable que en la próxima campaña no sólo se sostengan los actuales precios del vino, sino que mejoren algo para los cosecheros que tengan la fortuna de obtener buenas clases.

Esto no obstante, la experiencia enseña que no deben despreciarse las primeras ofertas, siempre que se consideren aceptables, en vista del estado actual del mercado vinícola.

—Ayer a las 5 y 1/2 de la tarde terminó el sorteo de los 1824 mozos que han concurrido al reemplazo del ejército del actual año.

La concurrencia de mozos a presenciar el acto no fué tan numerosa como en otros años y aparte de las acostumbradas expansiones bulliciosas de algunos grupos, nada ocurrió de particular.

—Se ha resuelto por el ministerio de Fomento que en lo sucesivo las propuestas que hagan las Juntas de Instrucción pública a las Diputaciones provinciales para el cargo de cajeros de primera enseñanza, sean unipersonales, en vez de las ternas que actualmente se forman.

—Ayer a las dos menos cuarto de la tarde se inició un incendio en el piso primero de la casa número 5 de la calle del Seminario Viejo.

Acudieron algunos guardias municipales y personas de la brigada de limpieza, dominando el fuego que solo destruyó una cómoda y varias prendas de ropa.

—En dirección a Seo de Urgel y por el camino de Corbins salió ayer a las dos de la tarde la fuerza del Regimiento de Aragón compuesta de 80 hombres al mando del capitán señor Miró y a sus órdenes el segundo teniente Sr. Griño.

—Ha fallecido en Termens donde durante muchos años desempeñó el magisterio de primera enseñanza nuestro buen amigo D. Lorenzo Bellí, uno de los maestros más antiguos de la provincia, habiendo prestado señalados servicios durante su larga y honrosa carrera.

A la distinguida familia del finado enviamos la espresión de nuestro sentido pésame.

—En el *Boletín Oficial* de ayer aparece íntegra la sentencia dictada por el tribunal de la Contenciosa en el pleito promovido por la Junta de Ceguillage de esta ciudad contra la Real orden de 6 de Mayo de 1895 y cuyo fallo literalmente copiado dice así: Que debemos declarar y declaramos improcedente la excepción de incompetencia alegada por el Fiscal y en cuanto al fondo del pleito que debemos revocar y revocamos la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en seis de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco en la segunda de sus conclusiones que ha sido impugnada, declarando en su lugar que la Junta de Ceguillage de la ciudad de Lérida, pudo legalmente en uso de las facultades que le concede el capítulo diez y nueve de sus Ordenanzas, acordar el reparto de que se trata, sin someterlo a la aprobación de la Junta general de regantes. Así por esta nuestra sentencia etc.

—Nos ruega la *Arrendataria de Cédulas personales* que a fin de no lesionar los intereses del público anunciamos que el día 30 de este mes termina el plazo legal para adquirir las cédulas personales sin recargo alguno y por consiguiente que en el próximo 1.º de Octubre incurren ya en la penalidad que marca la Ley.

En Barcelona quedó detenido un telegrama expedido en esta ciudad y dirigido a D. Miguel Cases.

—Siendo algunos los Ayuntamientos que no han presentado todavía en el Gobierno civil para su autorización, los presupuestos ordinarios del actual ejercicio de 1896 97, se les previene que, si dentro el plazo de ocho días no lo verifican se les impondrá la multa que fija el artículo 184 de la Ley municipal vigente, con la cual quedan ya conminados.

—El ministerio de Fomento, contestando a la consulta hecha por el de Gobernación, ha manifestado que no sirven las prácticas hechas en los Hospitales de Beneficencia para los alumnos que estudien Medicina y Farmacia.

—Ha sido aprobada la ejecución de los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Llimiana y Tragó de Noguera.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 13 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones.

Domingo Bach Mesegué, 48 años.
José Qui Fola, 47, id.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 4 895 pesetas 13 céntimos procedentes de 21 imposiciones, ha biéndose satisfecho 4.495 pesetas 24 céntimos a solicitud de 13 interesados.

Lérida 13 de Septiem de 1896.—El Director, *Jenaro Vivanco*.

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º LERIDA

Notas del día

SANTOS DE HOYS Nicomedes mr.

Servicio Telegráfico

PARIS

14, 8 m.

Nueva York.—En el meeting celebrado ayer, durante el curso del cual MM. Palmad y Buckner aceptaron la candidatura para la presidencia y vicepresidencia de la república, el presidente del meeting dió cuenta de una carta de M. Cleveland muy favorable a M. Palmad. Además algunos individuos del comité electoral combatieron la candidatura de mister Bryan.

MADRID

14, 8'5 m.

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo a Cuba el vapor «Miguel Gallart», que conduce fuerzas de infantería, caballería y artillería. Al pasar el buque cerca de los barcos de guerra franceses cruzáronse vivas a España y Francia.

Gibraltar.—Procedente de Boston ha fondeado el buque escuela norteamericano «Chase». El buque cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

14, 8'10 m.

Málaga.—Ampliando los detalles del suceso ocurrido en Igualada, dícese que los carabineros de Roñda supieron que había en el pueblo miles de kilogramos de plantas de tabaco. Al llegar los carabineros en las afueras a gran número de mujeres y niños y detrás algunos grupos de hombres que les hicieron varios disparos, a los que contestaron los carabineros, sosteniéndose el fuego hasta que se despejó el campo. Los carabineros se llevaron 10.000 plantas de tabaco, ingresándolas en los almacenes de la Compañía tabacalera.

14, 8'15 m.

En Hoyos, pueblo de la provincia de Valladolid, explotó una bomba de artillería, resultando heridos cuatro jornaleros que se hallan agonizantes.

El general Beranger está disgustado porque la ciudad de Manila no le haya nombrado hijo adoptivo de la misma.

Por creerse complicado en un importante robo, ha sido detenido un abogado del Colegio de Madrid. Parece que el empréstito de mil

millones se hará por mitades en Interior y Exterior, siendo probable que al interés de 5 por ciento de la emisión de 1870.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

14, 7'40 n.—Núm. 779.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un crédito ilimitado para los gastos que puedan ocurrir con motivo de los sucesos de Filipinas. Se aprobaron varios expedientes administrativos.

El ministro de Marina dió cuenta de las gestiones practicadas para la adquisición de material de construcción y barcos.

Se espusieron las negociaciones comenzadas para realizar el empréstito de mil millones.—A.

14, 8'10 n.—Núm. 806.

Regresando de Santa María de Nieva el coche de la infanta Isabel seguido de otros conduciendo a varias distinguidas personas de la buena sociedad madrileña, entre ellas los Sres. Avial Coronado, Eguitior y otros, el coche de la infanta cruzó la vía férrea sin novedad, no así el coche que conducía al Sr. Avial y sus amigos, que fué arrollado por el tren de Galicia, matando a dicho señor y a los caballos y resultando con heridas graves cinco señores más.—A.

14, 9'30 n.—Núm. 817.

En Valencia la Guardia civil del puesto de Ruzafa, ha detenido a cinco individuos que resultan confesos de formar parte de la partida que apareció en Pedralba. Uno de ellos ha declarado que condujo en un carro fusiles y municiones al puente de Pallaleta, donde le aguardaron los cuatro restantes.

Bolsa: Interior 64'90.—Exterior 77'00.—Cubas del 86, 86 15.—A.

14, 10'25 n.—Núm. 823.

Llegó a S. Sebastián el Sr. Pidal, conferenciando con la reina más de una hora, informándola minuciosamente de la política general, y de las impresiones satisfactorias dentro de la gravedad.—de la guerra de Cuba fundadas en cartas del general Weyler.

Respecto del empréstito también se mostró muy optimista el Presidente del Congreso.

De las conversaciones que sostuvo la Reina con los ministros que acompañaban al Sr. Pidal, se deduce que la corte permanecerá en S. Sebastián hasta mitad de Octubre.—A.

14, 11'35 n.—Núm. 839.

Dicen de Washington, que el Secretario de Estado Olney ha recibido noticia oficial de que nuestro Gobierno consentirá que comparezcan ante tribunales ordinarios los súbditos americanos que fueron apresados con el *Competidor*.—A.

14, 11'56 n.—Núm. 848.

La Reina ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando Presidente de la Tabacalera al señor Sanchez Bustillo; Interventor del Gobierno de la misma compañía al señor Martínez Tudela. Constituyendo la Comisión central de evaluación. Nombrando subdirector de contribuciones indirectas a D. Ricardo Medina, y Secretario de la Junta de clases pasivas a don Federico Asquesino.

Ha firmado además una amplísima combinación de funcionarios de Hacienda.—A.

15, 1'23 m.—Núm. 359.

Dice un telegrama de la Habana que 50 rebeldes penetraron en Cifuentes y atacaron la casa del Juez municipal, quemando y saqueando tiendas. Los voluntarios les rechazaron, distinguiéndose el párroco D. Francisco Gago, que hizo nutrido fuego desde la azotea de la Iglesia.

15, 2'20 m.—Núm. 884

Según el telegrama diario el resumen de los arrojos, que se hicieron al enemigo 30 muertos y gran número de heridos, 6 prisioneros y 2 presentados. Por nuestra parte murió el teniente Severino Benos, y 4 soldados y 8 heridos. Se cogieron 30 caballos a los rebeldes.—A.

15, 3 m.—Núm. 970.

La policía inglesa ha descubierto un formidable complot anarquista yankee para atentar contra el Czar cuando llegase a París. Se ha descubierto el laboratorio en Amberes; apresándose a varios sujetos en Amberes, Rotterdam y otras poblaciones y hallándose las bombas que tenían fabricadas.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVÍSIMO PRONTUARIO
DE LA
Contribución Industrial y de Comercio

— por —
FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.º mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL Y BENET**
MAYOR, 19.—LÉRIDA

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS
TRATADO
DE
ELABORACION DE VINOS
DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de **SOL Y BENET**, Mayor, 19.—Lérida

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las **PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ**, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.

TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Galaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isona; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. **SOL Y BENET**, Mayor, 19

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con **medallas de oro** en la Exposición de Barcelona de 1888 y **Gran Concurso de París, 1889**. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Unico punto de venta:
SOL Y BENET
Mayor, 19. - LÉRIDA

Tintas de
Stephens

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA